

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29204** *MARÍA DOLORES JIMÉNEZ GÓMEZ*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 187/08, a instancia de Inmaculada Fabregat Núñez, contra María Dolores Jiménez Gómez, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.231,16 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090068828-1